

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: 14 Página 1 de 2

## Información de Trámite

Nombre Trámite	RENOVACIÓN DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO
Descripción	La renovación de un permiso de construcción es un trámite para extender la vigencia de una licencia de obra que no se ha finalizado a tiempo. Actualización de un permiso de obra mayor. Permite al propietario continuar o reanudar los trabajos de construcción en su propiedad, de acuerdo con los planos previamente aprobados por la autoridad municipal.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios son los propietarios de predios, tanto personas naturales (ecuatorianas o extranjeras) como jurídicas (públicas o privadas), que necesiten más tiempo para terminar su edificación según los planos ya aprobados. Propietarios, herederos del predio solar o viviendas.
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.
	Resultado a obtener:  • OBTIENE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales:  Copia de escritura del solar inscrita y catastrada, Copia del Permiso anterior, Copia de cedula y copia de impuesto predial (actual), Hoja de Responsabilidad técnica llenada y firmada por el profesional responsable, Copia de la Certificación patronal del IESS del mes en curso (profesional responsable), Copia del permiso de vía publica, Foto de la construcción para verificar el avance de obra.
	Requisitos Específicos: En caso que el propietario no pueda hacer el tramite debera extender una autorización.
¿Cómo hago el trámite?	Se realiza el tramite de forma presencial; Se ingresa los requisitos solicitados, se cancela la tasa señalada. Cualquier propietario (sea persona física o empresa) que tenga un permiso de construcción origina y que necesite más tiempo para finalizar la obra.
	Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El valor a cancelar será de \$22.00 más \$2 administrativos.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Lunes a Viernes de 8am a 17:00 Pm en el Balcón de servicios del GADMB.
Base Legal	

## Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Italo Salcedo Faytong **Correo Electrónico:** I.salcedo@babahoyo.gob.ec



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: 14	Página 2 de 2

Teléfono: 0992292451

Transparencia

